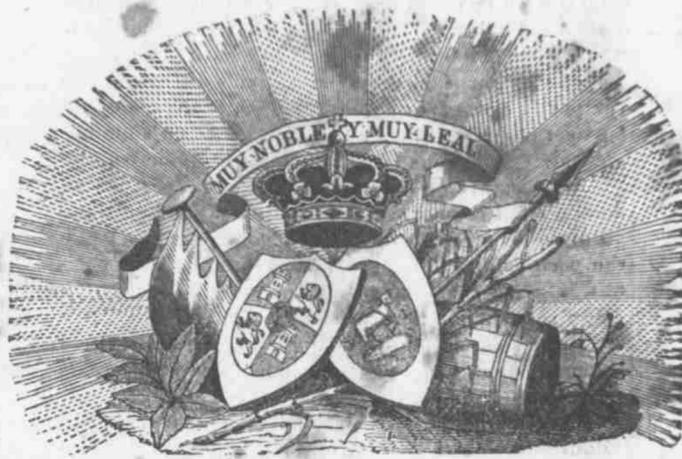


ESTE PERIODICO
SE PUBLICA TODOS LOS MARTES,
JUEVES Y SABADOS.



SE SUSCRIBE
EN LA IMPRENTA DEL GOBIERNO,
CALLE DE LA FORTALEZA N.º 23.

GACETA DEL

GOBIERNO

DE PUERTO-RICO.

PARTE OFICIAL.

ORDEN DE LA PLAZA.

SERVICIO PARA EL 14 DE DICIEMBRE DE 1850.

Jefe de día.—El Teniente Coronel graduado primer Comandante de Artillería D. Gaspar de Ozma, 2º Jefe de esta Brigada.

Cuerpos de servicio.—Los de Cataluña, Artillería y Asturias.

Rondas.—Los cuerpos de Cataluña y Asturias.

Visita de Hospital.—El Capitan D. José Capllon.—El Jeneral 2º Cabo Gobernador militar interino.—ESPAÑA.

RELACION

de las personas aprehendidas en Guayama ocupadas en juego prohibido el día 1º del corriente.

	Penas.
D. Juan María Collazo, dueño de la casa.....	10 ps.
José Martínez.....	5 „
Juan Castillo.....	5 „
José Reyes.....	5 „
Roman Ferrer.....	5 „
Matilde Jorje.....	5 „
Pedro Suarez.....	5 „
Pedro Vega.....	5 „
Fernando Perez, diez dias de cárcel.	
Francisco E. Suarez, diez id.	
Clisanto Nazario, id. id.	
Francisco Mercado, id. id.	
OTRA de los aprehendidos en Quebradillas el día 2 del actual.	
Facundo Perez, dueño de la casa, 20 dias de cárcel.	
Silvestre Ruiz, diez id.	

ESPAÑA.

MINISTERIO DE ESTADO.

El día 20 de Octubre último fue recibido por S. M. el Emperador de Austria con las formalidades de costumbre el Sr. Conde de Colombi, Enviado Extraordinario y Ministro plenipotenciario de S. M. la Reina nuestra Señora cerca de aquel Soberano, y tuvo la honra de poner en sus augustas manos la carta credencial que da testimonio del carácter diplomático de que se halla revestido.

El día 21 de Octubre último tuvo la honra el Sr. Conde de la Vega del Pozo de entregar en la forma de costumbre á S. M. el Rey de Cerdeña la carta que acredita su carácter de Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de S. M. la Reina nuestra Señora cerca de aquel Soberano.

CORTES.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

PRESIDENCIA DEL SR. MAYANS.

Concluirá la sesion del 5 de Noviembre.—Véase las Gacetas núm. 148 y 149.

El Sr. FERNANDEZ VILLAVERDE se ocupó,

segun pudimos escamente comprender, en hacer ver la inexactitud de los hechos citados por el Sr. Mendez, manifestando entre otras cosas que en el Boletín de la provincia, núm. 98, se habia designado por el Gobernador de la misma con la anticipacion debida hasta los locales donde debian concurrir los electores; y llamando la atencion del Congreso sobre la circunstancia de ser solamente 12 los electores que protestan, cuando el distrito se compone de 158.

Puesto á votacion el dictámen de la comision, queda aprobado, y admitidos en su consecuencia como Diputados los Sres. Escudero y Azara, Diaz Martin, Fernandez Villaverde, Hurtado, Campoamor, Estéban Collantes y Alfaro.

Leido un dictámen de la comision auxiliar que se refiere á varias actas, fué aprobado sin discusion, quedando admitidos como Diputados los Sres. Roca de Togores, Alvarez, Safont, Canga Argüelles, Bertran de Lis (D. Rafael), Bertran de Lis (D. Manuel), Zaragoza, Fernandez Espino, Pastor, Rodriguez de la Vega, Lopez Serrano, Hoyos, Delicado, Navarro, Andusga y Espinosa, Mendez (D. José Victor), Garcia Hidalgo, Manresa y Mejia, Marques de Cervera, Ortega, Ruiz Cermeño, Navascués, Alvarez Quiñones, Cortazar, Escartin, Paz y Membiela, Leal, Alvarez, Ballester, Miota, Canga Argüelles, Cuesta, Tames Hevia, Ruiz, Piernas, Imaz, Mendez (D. Pascual), Villaronte, Marques de San Isidro, y Cañete.

Leido otro dictámen de la misma comision que tambien comprende varias actas, fué aprobada sin discusion, quedando admitidos como Diputados los señores Fernandez Maquieira, Fernandez de Córdoba, Campo, Alvarez (D. Fernando), Moyano, Auriolos, Melendez, y Cuesta.

Se leyeron y quedaron sobre la mesa los dictámenes siguientes:

1º La comision auxiliar de actas ha examinado las de los distritos que aparecen á continuacion, y hallándolas arregladas á la ley, es de dictámen que el Congreso se sirva aprobarlas, por no tener protesta alguna, y admitir como Diputados por dichos distritos á los señores elejidos que acreditan su aptitud legal:

Núms. de las actas.	Nombres y apellidos.	Distritos.	Provincias.
62	D. Lorenzo Flores Calderon.	Aranda de Duero.....	Burgos.
63	D. Francisco Ainat y Hunes.	Sax.....	Alicante.
65	D. Modesto de la Torre.....	Torrecilla de Cameros..	Logroño.
66	D. Manuel Garcia Barzanallana.....	Cangas de Tineo.....	Oviedo.
67	D. Francisco Muñoz Maldonado.....	Guadalajara.	Guadalajara.
69	D. Francisco de las Rivas.....	Gergal.....	Almería.
70	D. José Diaz Agero.....	Ciudad Rodrigo.....	Salamanca.
71	D. Ildefonso Auriolos Montero.....	Campillos... Liria.....	Málaga. Valencia.
72	D. Juan Fiol...		
73	D. Manuel María Yañez Rivadeneira...	Barco de Baldeorras.	Orense.
74	D. Gavino Tejado.....	Brozas.....	Cáceres.
76	D. Ramon Lopez Vazquez.	Tuy.....	Pontevedra.
77	Conde de Goyenche.....	Aspe.....	Alicante.
78	D. José María Ródena.....	Caravaca...	Murcia.
79	D. Miguel Puche y Bautista...	Avila.....	Avila.
81	D. José Hernandez de Ariza.	Bonillo.....	Albacete.
82	D. Juan Blazquez Prieto..	Lavapiés...	Madrid.
84	Conde de Cumbres Altas...	Berín.....	Orense.
87	D. Evaristo de la Cuba.....	Cuenca.....	Cuenca.
88	D. Calixto Montalvo y Collantes.....	Rivadavia..	Orense.
89	D. Alejandro Ramirez.....	Mora.....	Teruel.
92	D. José Manso y Juliol.....	Molins de Rey.....	Barcelona.
93	D. Andres Rodriguez de Cela y Andrade.....	Illescas.....	Toledo.
95	D. Bartolomé Obrador.....	Valdemosa..	Baleares.
96	D. Rafael Sanchez Mendoza.....	Arcos de la Frontera..	Cádiz.
97	D. Manuel de Sierra y Moya.....	Medinasidonia.....	Idem.
99	Marques de Cáceres.....	S. Vicente..	Valencia.
100	D. Ignacio Rietis y Tapia..	Puentearea..	Pontevedra.
101	D. Ramon Gil Osorio.....	Casas Ibañez.....	Albacete.
102	D. Rafael Ramirez Arellano.	Almazan...	Soria.
104	D. José María Mora.....	Benisa.....	Alicante.
105	D. Joaquin Zaforteza.....	Manacor...	Baleares.
106	D. Bernardo Fiol	Palma.....	Idem.
107	D. Pedro Gual	Inga.....	Baleares.
110	D. Mateo Murga	Alcalá de Henares...	Madrid.
113	D. Francisco Carbonel...	Chelva.....	Valencia.
114	D. Leonardo de Santiago.....	Betanzos...	Coruña.
115	D. Juan Felipe Martinez Almagro.....	Almería....	Almería.
116	D. Alejandro Llorente.....	Puerto de Sta. María.	Cádiz.
118	D. José Salva y Munar.....	Felanitx....	Baleares.
120	D. José Ramon Osorio.....	Valdepeñas..	Ciudad-Real.
123	D. Bernabé Morcillo Cuesta..	Velez Rubio.	Almería.
124	D. Salvador Bermudez de Castro.....	Aljiciras...	Cádiz.
125	D. Jaime Ortega	Egea de los Caballeros.	Zaragoza.
126	D. Juan Ribó...	Belchite....	Idem.